

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12887 *Resolución de 22 de julio de 2021, de la Ciudad de Ceuta, de corrección de errores de la de 13 de julio de 2021, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 13 de julio de 2021, de la Ciudad de Ceuta, referente a la convocatoria para proveer varias plazas, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 172, de 20 de julio de 2021, se procede a su rectificación:

En la página 86827, donde dice: «Una plaza de Oficial Mecánico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre», debe decir: «Una plaza de Oficial Mecánico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales, Grupo C, Subgrupo C2, mediante el sistema de oposición, en turno libre. Las bases de la convocatoria de dicha plaza fueron rectificadas en los términos publicados en el “Boletín Oficial de la Ciudad Autónoma de Ceuta” Extraordinario número 56, de 19 de julio de 2021».

Se abre un nuevo plazo de presentación de instancias de veinte días naturales a partir del siguiente a la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Ceuta, 22 de julio de 2021.–La Consejera de Hacienda, Economía y Función Pública, Kissy Chandiramari Ramech.